



SILVIA BLANCO-HORTIGUERA GUTIÉRREZ, SECRETARIA DE  
LA ESCUELA DE DISEÑO DEL CENTRO ESPAÑOL DE NUEVAS  
PROFESIONES

**CERTIFICA:**

Que el trabajador **DON DIEGO CARREÑO DE VICENTE** con D.N.I. 33441052H, ha ejercido las funciones de DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE DISEÑO del Centro Español de Nuevas Profesiones (CENP) de Madrid, durante los cursos académicos 2007/2008, 2008/2009, 2009/2010, 2010/2011, 2011/2012, 2012/2013, 2013/2014, 2014/2015 y 2015/2016

La Escuela Superior de Diseño del CENP fue autorizado como Centro Reconocido de Diseño (Orden nº 1172/2006 de 7 de marzo de 2006) para impartir los Estudios de Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en las especialidades de Diseño de Interiores y Diseño Gráfico (enseñanzas equivalentes a Diplomatura universitaria). Estas enseñanzas, en cumplimiento de la normativa vigente para la implantación de los grados universitarios, fueron reformadas por el R.D. 633/2010, de 14 de mayo, por lo que, a partir de ese momento y hasta la actualidad, pasaron a tener el nivel oficial reconocido de Grado Universitario

Para que conste donde proceda y a petición del interesado, expido este certificado en Madrid a quince de octubre de dos mil diecinueve

